



SÁENZ PEÑA,

VISTO el expediente N° 1483/2024 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales en modalidad presencial fue creada y modificada mediante Resoluciones de este Consejo Nros. 041/11 y 023/22, respectivamente.

Que posteriormente, mediante Resolución de este Consejo N° 033/23 se creó la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones



Internacionales en modalidad a distancia, junto con la aprobación de su reglamento.

Que en respuesta a las observaciones realizadas por la CONEAU en el proceso de acreditación de la carrera, resulta necesario que el plan de estudios de la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales a distancia cumpla con las mismas características que el correspondiente a la modalidad presencial.

Que debido a ello, se realizan las siguientes modificaciones al plan de estudios: la carrera pasa de ser Maestría Académica a Maestría Profesional; se han adecuado las horas de las materias respetando las DOSCIENTAS SETENTA (270) horas teóricas y prácticas y las CIENTO SESENTA (160) horas de talleres, lo que suma un total de SETECIENTAS (700) horas al igual que la Maestría presencial; se establece que la cantidad de horas prácticas es de DOSCIENTAS SETENTA (270) horas más las CIENTO SESENTA (160) horas de talleres lo que suma CUATROCIENTAS TREINTA (430) horas de práctica; y se reemplaza la materia “Psicología de las Migraciones” por



la materia “La Normativa Migratoria”.

Que dichas modificaciones han sido tratadas y aprobadas en la sesión de este Consejo de fecha 20 de noviembre de 2024.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el plan de estudios de la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales en modalidad a



distancia, conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente a la Secretaría de Educación, y archívese.

**MAESTRÍA EN POLÍTICAS Y GESTIÓN
DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES**

MODALIDAD A DISTANCIA

Modificación 2024

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:

MAESTRÍA EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

1.2. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO A OTORGAR:

MAGISTER EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

1.3. NIVEL ACADÉMICO:

MAESTRÍA PROFESIONAL

1.4. MODALIDAD:

A DISTANCIA

1.5. ASIGNACIÓN HORARIA TOTAL DE LA CARRERA:

SETECIENTAS HORAS

1.6. TIPO DE PLAN DE ESTUDIO:

ESTRUCTURADO

2. MARCO NORMATIVO:

- RCS 013/13 - Reglamento de posgrados
- RCS y RM Creación de la carrera en modalidad presencial:
- Resol MINISTERIAL SIED 175/19-APN-SECPU#MECCYT – RCS SIED 006/18

3. FUNDAMENTACIÓN

La **Maestría** intenta dar respuesta, a partir de la formación de recursos humanos en materia de políticas y gestión migratoria, a la nueva realidad que se presenta en el mundo, caracterizada por el hecho de que millones de personas habitan en países distintos a los de su nacimiento. Este hecho se encuentra a su vez inmerso en los procesos de integración que se han ido desarrollando en diferentes regiones del mundo, donde la movilidad de las personas aparece como uno de los factores centrales de estos procesos. Por otro lado, los procesos de apertura económica también favorecen al intercambio de recursos humanos.

Estos diferentes movimientos de migraciones internacionales han producido distintos impactos sociales, económicos y culturales tanto en los países de origen como en los de recepción, lo cual ha llevado a los gobiernos a un replanteo del tema de la gobernabilidad de las migraciones internacionales, con la consecuente redefinición de las políticas en esta área.

4. FUNDAMENTACION INSTITUCIONAL

La problemática migratoria requiere respuestas institucionales por parte de los gobiernos, con el objeto de regular los movimientos de población en función de una relación positiva con el desarrollo, expresada más por la cooperación que por el conflicto, por la solidaridad en lugar de la intolerancia, y por el crecimiento económico en vez del estancamiento o deterioro.

Se hace imprescindible para los gobiernos la modernización de su administración migratoria. Dentro de esta modernización juega un papel muy importante la formación de recursos humanos involucrados en la problemática. Paralelamente se han ido desarrollando en diferentes regiones, espacios de integración económica donde la movilidad de las personas aparece como uno de los factores de esta integración. Estas diferentes situaciones han llevado a los gobiernos un replanteo del tema de la gobernabilidad de las migraciones internacionales, con la consecuente redefinición de las políticas en esta área.

Esta necesidad reconocida de diseñar políticas migratorias y sociales adecuadas a las nuevas realidades implica un conocimiento de los mecanismos que regulan las migraciones y de su articulación con el desarrollo; de su impacto a nivel nacional pero también a nivel local; de las características de sus protagonistas y de la calidad de vida que éstos logren en los lugares de acogida.

Estas respuestas institucionales, que en el campo migratorio se expresan a través de las políticas de migraciones, deben ser fortalecidas con acciones de formación de recursos humanos que permitan un mejor diseño, formulación y ejecución de las referidas políticas.

En este contexto el posgrado se inscribe dentro del proyecto institucional de la Universidad Nacional de Tres de Febrero que la vincula en forma efectiva en la temática. El abordaje del fenómeno migratorio a nivel académico en toda su complejidad para el conocimiento del mismo, su incidencia en la política pública para su gobernabilidad mediante la capacitación de recursos humanos y para todo el universo de investigadores sociales y organismos no gubernamentales de atención a los migrantes es una necesidad creciente. Esta Maestría se inscribe en la política académica emprendida por la Universidad reflejada en la diversificación de las ofertas para un mejor servicio a la comunidad local e internacional.

5. FUNDAMENTACIÓN DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

Desde 2002, UNTREF tiene experiencia probada y creciente en la administración de cursos y carreras a distancia a través de UNTREFVIRTUAL, en cuyo seno se inscribirá esta oferta académica. Asimismo, el SIED de UV fue acreditado por CONEAU y validado por Resolución Ministerial 175/19.

Los avances tecnológicos con sus nuevos requerimientos en las formas de gestión y administración de la producción demandan cada vez más nuevos perfiles personales y profesionales, solicitando nuevos conocimientos y competencias, como, por ejemplo, la asunción de mayor autonomía y responsabilidad; la disposición para la proactiva integración de equipos; el conocimiento de los procesos de producción en su conjunto, así como la rápida adaptación a los cambios. La formación inicial de los profesionales se vuelve rápidamente obsoleta si no se asume el desafío de la permanente formación y aprendizaje de acuerdo con las demandas y necesidades que emergen continuamente de la sociedad.

Las demandas que se vienen realizando para que los sistemas de formación y educación respondan a las circunstancias enunciadas han promovido que las instituciones educativas de nivel superior implementaran nuevas formas de organización de los productos formativos.

En la actualidad nuevas formas de organización se van imponiendo especialmente posibilitadas por las nuevas metodologías disponibles. A pesar de la distancia física, alumnos y docentes pueden encontrarse a debatir y construir conocimientos, tanto de manera sincrónica como asincrónica. Las comunidades académicas trabajan cada vez más operativamente y establecen vínculos de mayor intercambio con más y mejor potencial colaborativo.

Las actividades científicas y académicas se ven favorecidas por investigaciones en redes con sedes en diferentes países, y por las potencialidades que brinda Internet en materia de accesos a bibliotecas, diarios y sistemas de información. Las propuestas de formación a distancia facilitan la incorporación de personas a programas formativos que de otro modo hubieran quedado excluidos.

Especial relevancia tienen estas posibilidades en el caso de adultos que trabajan y disponen de tiempos reducidos para concurrir a clases, así como de jóvenes que viven en zonas alejadas de los centros de aprendizajes.

En lo que se refiere al programa de esta carrera, la modalidad a distancia se impone porque facilita un el acceso directo al conocimiento del fenómeno migratorio, a estudiantes y profesionales que se dedican al tema en diferentes regiones.

6. ANTECEDENTES

La Universidad ha aprobado y puesto en ejecución la Carrera de Especialización en Políticas y Gestión Migratoria Internacional, mediante Resolución C.S. N.º 006/11 en la modalidad de dictado a distancia.

Cabe mencionar como antecedente de gran trascendencia, la Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales, que se desarrolló entre 1997 a 2012 en la Universidad de Buenos Aires (creada por Resolución C.S. N.º4886/95) acreditada ante CONEAU mediante Resolución N.º 627/99 con la Categoría Bn. La misma, desde su creación, ha sido la única en su género a nivel mundial, además de ser la primera, por la currícula abarcadora, de todos los aspectos relativos a la gestión de las migraciones. En su momento, corporizó los diversos emprendimientos de investigaciones migratorias, capacitación de agentes migratorios en las Américas y aglutinó a los especialistas en el tema en la conformación del cuerpo docente que se mantiene hasta la actualidad.

La particularidad de esta Maestría está reflejada en su currícula, partiendo de la experiencia obtenida en los catorce años de pertenencia a la UBA. Desde su instalación en la Universidad Nacional de Tres de Febrero – UNTREF- en 2013 con los diez años desarrollados han permitido incorporar las modificaciones pertinentes en este Plan de Estudio, se pone un mayor énfasis en la gestión migratoria sin de dejar de lado la afirmación de los conceptos teóricos indispensables para la comprensión integral del fenómeno migratorio. En este período se llevaron a cabo 4 cohortes con 60 alumnos formados, muchos de los cuales han logrado insertarse laboralmente en consultorías e investigaciones; asimismo hubo defensas de tesis exitosas y varios proyectos de tesis todavía en elaboración.

La Universidad, con esta Maestría, ofrece dos niveles de formación de posgrado en materia migratoria: la primera, como una carrera de especialización en la misma temática en la modalidad

virtual a distancia y, la segunda, de mayor profundización, abarcadora de las políticas migratorias en forma integral, en la modalidad de cursado presencial y virtual, de dos años lectivos.

Los alumnos que hayan cursado y aprobado la carrera de Especialización tendrán la posibilidad de inscribirse en la Maestría y cursarla en forma virtual, teniendo garantizada la homologación de las materias afines entre los dos niveles y las horas de taller expresadas como investigaciones y prácticas de la carrera y una vez finalizada la cursada, con la tesis aprobada obtener el título de Magister en Políticas de las Migraciones Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

7. OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA:

OBJETIVOS GENERALES

- Formar personal con los conocimientos teóricos necesarios para el análisis de las políticas, gobernabilidad y gobernanza de las migraciones internacionales. Asimismo como de los Programas correspondientes a cada uno de las políticas.
- Brindar formación sobre las diferentes problemáticas que hacen a las migraciones internacionales, tales como derechos humanos de los migrantes, su inserción en el mercado de trabajo, derecho migratorio internacional, refugiados y elaboración y evaluación de los programas.
- Dictado de talleres durante el desarrollo de la carrera relacionados a metodología de la investigación, formación de recursos humanos y estructuración de conclusiones e informes finales sobre los trabajos de investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Priorizar la formación de los alumnos en la formulación y práctica de políticas migratorias conforme a las necesidades de los gobiernos y agencias dedicadas a la asistencia de migrantes y de gestión de los flujos migratorios vigentes.
- Contar con un plantel de docentes altamente capacitados, comprometidos y consubstanciados con los objetivos de la Maestría. En la selección de los mismos se tendrá en cuenta, la formación y actualización académica, el trabajo de gestión en organismos del Estado u Organismos Internacionales vinculados con la temática, además el trabajo con las organizaciones de migrantes, centros de estudios migratorios, su inserción en equipos de trabajo, capacidad y actitud para incorporar el conocimiento de los nuevos fenómenos migratorios, creatividad pedagógica y didáctica, predisposición y dedicación para el desarrollo de las actividades en coordinación con la Dirección de la Maestría.
- En la formación de los alumnos se tratará, previa evaluación individual, la orientación de su formación en la especialización en alguna de las áreas de conocimiento y práctica de la currícula. Su vinculación concreta con un organismo público o privado que posibilite o facilite su inserción laboral al término de la defensa de su tesis.
- Promover, a través de la Dirección de Posgrados de la Universidad, el relacionamiento interuniversitario e interinstitucional para la incorporación de la materia migraciones en las carreras de grado sea como módulos en materias sociales o de derecho, sea en la modalidad de seminarios puntuales y periódicos.

8. TÍTULO QUE OTORGA LA MAESTRÍA

MAGISTER EN POLÍTICAS Y GESTION DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES.

9. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado podrá desempeñarse con solvencia en tres campos principales, como:

- Personal profesional del sector público involucrado en la planificación y ejecución de políticas migratorias.
- Personal de la sociedad civil involucrado en la asistencia al migrante (organizaciones no gubernamentales, asociaciones de inmigrantes).
- Personal del campo académico vinculado a docencia e investigaciones sobre la problemática migratoria.

Conocerá conforme al Plan de Estudios:

- Conceptos y problemáticas que confluyen en la definición del fenómeno de las migraciones internacionales y características de los movimientos migratorios internacionales;
- Conceptos básicos del derecho migratorio, su evolución y sus derivaciones en el contexto internacional universal y regional;
- Elementos teóricos de diferentes niveles de análisis, problemáticas específicas y categorías explicativas del fenómeno migratorio. Causas estructurales, efectos psicosociales y culturales;
- Derecho Internacional de los Derechos Humanos: su evolución y su rol en las relaciones internacionales actuales. El funcionamiento de los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos y los principios y normas que rigen la aplicación e interpretación del DIDH en el derecho interno de los Estados;
- Técnicas de planeamiento estratégico y los elementos para la dirección por objetivos a organismos de migraciones;
- Elementos que confluyen en la construcción de las políticas de migraciones internacionales;
- Niveles de la normativa migratoria. Instrumentos regionales e internacionales de normativa migratoria, y el análisis del grado de utilidad, cumplimiento y adhesión de los instrumentos normativos migratorios;
- Programas a través de los cuales se desarrollan las políticas, tales como los de desarrollo para la retención poblacional, migración para el desarrollo, integración regional y migraciones, migraciones humanitarias, retorno, vinculación e integración socio laboral del migrante.
- Características principales de las estructuras migratorias y sus áreas de dependencia;
- Causas y determinantes de las migraciones laborales internacionales, sus modalidades y el rol en los mercados de trabajos nacionales e internacionales. Las consecuencias de la migración en la salud y salud mental y la inclusión de esta población a las estructuras para la atención de la salud y a los programas de acceso a la promoción de la misma.
- Fuentes cuantitativas de la información sobre las migraciones internacionales. El análisis de la

información para la definición y el desarrollo de políticas migratorias y los elementos metodológicos de la investigación social sobre las migraciones y los métodos cualitativos y su aplicación en la investigación en las problemáticas migratorias;

- Elementos metodológicos de la gestión migratoria, en especial los que corresponden al control de entrada y salida y residencia de las personas, procesos para la radicación regular, plataformas tecnológicas para el registro de personas, formas de articulación interinstitucional; con especial énfasis en la gestión migratoria en zonas de frontera;
- Técnicas que permitan la elaboración de proyectos y programas y las técnicas que son utilizadas para el seguimiento y la evaluación de los proyectos y programas.

10. REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA.

Podrán ser admitidos en la Maestría los egresados de las universidades argentinas legalmente reconocidas con título de grado correspondiente a una Carrera de duración no inferior a cuatro (4) años, así como los egresados de universidades del exterior que cumplan idénticos requisitos; en ambos casos, tras una entrevista con el director de la Maestría o con los profesores de esta Maestría que él determine.

También podrán solicitar su admisión los graduados de institutos oficiales argentinos de educación superior no universitaria que posean títulos correspondientes a carreras de al menos cuatro años de duración.

Los graduados de carreras con una duración menor de cuatro (4) años podrán solicitar una Admisión Excepcional para el ingreso al Posgrado, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CS/UNTREF 021/16.

11. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El Posgrado se dictará en dos años, cuatro cuatrimestres, y su duración será de quinientas cuarenta (540) horas virtuales y ciento sesenta (160) horas de talleres virtuales.

11.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

El plan de estudios de la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales consta de un total de 16 (dieciséis) asignaturas -540 (quinientas cuarenta) horas- y 160 (cientos sesenta) horas de taller, a dictarse en 4 (cuatro) cuatrimestres durante dos años. Al terminar cada uno de los talleres el alumno será evaluado según la modalidad establecida para la aprobación de las materias de la Maestría.

11.2. ORGANIZACIÓN ESPECIAL.

La Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales se organiza en las siguientes áreas:

ÁREA DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS

El maestrando adquirirá conocimientos básicos para desarrollar las siguientes asignaturas:

1. Introducción a las Migraciones Internacionales.

Objetivos:

Presentar los diferentes conceptos y problemáticas que confluyen en la definición del fenómeno de las migraciones internacionales. Características de los movimientos migratorios internacionales.

2. Derecho Migratorio Internacional.

Objetivos:

Presentar los conceptos básicos del derecho migratorio, su evolución y sus derivaciones en el contexto internacional y regional. Presentar los niveles que hacen a la normativa migratoria. Nuevos paradigmas de la legislación migratoria derivados de las Convenciones Internacionales. Componentes de una ley de migraciones. Articulación del derecho interno con las normas originadas en convenciones internacionales.

3. Teoría de las Migraciones Internacionales I

Objetivos:

Explicitar los elementos teóricos en función de diferentes niveles de análisis, problemáticas específicas y categorías explicativas del fenómeno migratorio. Causas estructurales. Génesis de las migraciones.

4. Derechos Humanos y Migraciones

Objetivos:

Dar a conocer la evolución del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su rol en las relaciones internacionales actuales. Conocer el funcionamiento de los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos y los principios y normas que rigen la aplicación e interpretación del DIDH en el derecho interno de los Estados. Dar a conocer las normas y principios del Derecho Internacional de los Refugiados y su aplicación práctica. Examinar la problemática de las Personas Desplazadas Internas y de la normativa aplicable.

5. Teoría de las Migraciones Internacionales II.

Objetivos:

Explicitar los elementos teóricos en función de diferentes niveles de análisis, problemáticas específicas y categorías explicativas del fenómeno migratorio. Efectos psicosociales. Efectos culturales. Efectos económicos. Efectos sociodemográficos.

6. Políticas y Gestión Pública aplicada a las Migraciones Internacionales.

Objetivos:

Conocer y aplicar técnicas de planeamiento estratégico .Presentar los elementos para la dirección por objetivos a organismos de migraciones. La administración gubernamental como dominio organizacional y proceso de toma de decisiones Régimen político y sistema administrativo.

ÁREA DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS

1. Políticas y Gobernabilidad Migratoria.

Objetivos:

Presentar los diferentes elementos que confluyen en la construcción de las políticas de migraciones internacionales. Descripción de los mecanismos y fundamentos por los cuales se definen las políticas en esta materia. Analizar los diferentes objetivos de políticas migratorias en función de su intencionalidad, distinguiéndose las políticas de retención, promoción, recuperación, regulación e incorporación migratoria. Desarrollar los temas que hacen a la legitimidad y eficacia como elementos básicos de la gobernabilidad migratoria.

2. La Normativa Migratoria

Objetivos:

Presentar los niveles que hacen a la normativa migratoria. Nuevos paradigmas de la legislación migratoria derivados de las Convenciones Internacionales. Componentes de una ley de migraciones. Articulación del derecho interno con las normas originadas en convenciones internacionales

3. Programas de Migraciones Internacionales.

Objetivos:

Presentar los programas a través de los cuales se desarrollan las políticas, tales como los de desarrollo para la retención poblacional, migración para el desarrollo, integración regional y migraciones, migraciones humanitarias, retorno, vinculación e integración socio laboral del migrante.

4. Administración de las Migraciones Internacionales.

Objetivos:

Presentar las características principales de las estructuras migratorias y sus áreas de dependencia. Analizar las estructuras presentadas en función de una perspectiva de la administración migratoria. Presentar los elementos metodológicos de la gestión migratoria, en especial los que corresponden al control de entrada y salida y residencia de las personas, procesos para la radicación regular, plataformas tecnológicas para el registro de personas, formas de articulación interinstitucional; con especial énfasis en la gestión migratoria en zonas de frontera

5. Políticas y Gestión de las Migraciones Laborales Internacionales.

Objetivos:

Presentar las causas y determinantes de las migraciones laborales internacionales, sus modalidades y el rol en los mercados de trabajos nacionales e internacionales. Conocer y evaluar los marcos regulatorios internacionales y regionales de la migración laboral.

Su impacto en las políticas y normativas nacionales, sus mecanismos, procedimientos y la movilidad laboral en los procesos de integración regional: la libre circulación de trabajadores. Conocer las herramientas para la mejor gestión de las migraciones laborales internacionales. Conocer y analizar críticamente los alcances y límites de los programas de migración laboral internacional.

6. Políticas y Gestión de los Refugiados

Objetivos:

Estudiar la génesis y causas históricas de los refugiados en el mundo, su evolución y sus consecuencias. Conocer las nuevas causas derivadas de catástrofes medio- ambientales y factores destructores de los hábitats de poblaciones. Estudiar y analizar el encuadre normativo internacional y las legislaciones nacionales comparadas. Conocer las políticas estatales de tratamiento de los refugiados y asilados en la calificación e inserción de los mismos en las sociedades locales.

7. Las Migraciones en el Ámbito Multilateral

Objetivos:

Presentar los ámbitos multilaterales de gestión de las migraciones internacionales. Estos ámbitos que pueden ser vinculantes o voluntarios, se han ido construyendo en las últimas décadas alrededor de los derechos humanos de los migrantes y con el objetivo de consensuar las políticas y gestión migratoria. En esta materia se analizarán los momentos y los procesos por los cuales se conformaron estos ámbitos multilaterales, sus características, sus objetivos, el grado de involucramiento de los gobiernos y sus logros tanto a nivel internacional como regional.

ÁREA METODOLÓGICA.

1. Metodología de la Investigación Aplicada a la Información Migratoria Internacional.

Objetivos:

Presentar las diferentes fuentes cuantitativas de la información sobre las migraciones internacionales. El análisis de la información para la definición y el desarrollo de políticas migratorias y los elementos metodológicos de la investigación social sobre las migraciones.

2. Metodología de la Investigación para el Análisis Cuantitativo y Cualitativo en Migraciones:

Objetivos:

Estudiar los métodos cuantitativos y cualitativos y su aplicación en la investigación en la problemáticas migratorias. Adquirir los fundamentos metodológicos, conceptuales y procedimientos necesarios para llevar a cabo una investigación, en sus diferentes propósitos, y reflexionar críticamente acerca de las actividades de investigación, sus fundamentos, alcances y aportes a su disciplina.

3. Elaboración y Evaluación de Proyectos y Programas.

Objetivos:

Presentar las partes componentes de los proyectos. Las técnicas que permitan la elaboración de proyectos y programas. Presentar las técnicas que son utilizadas para el seguimiento y la evaluación de los proyectos y programas.

12. PLAN DE ESTUDIOS

Régimen de Cursado y Carga Horaria

Cuat.	Cód	Asignaturas	Modalidad de dictado	Régimen de cursada	Carga Horaria		
					Teórico	Práct.	Totales
I	1	Introducción a las Migraciones Internacionales	A Distancia	Cuatrim.	16	16	32
I	2	Derecho Migratorio Internacional	A Distancia	Cuatrim.	16	16	32
I	3	Teoría de las Migraciones Internacionales I	A Distancia	Cuatrim.	16	16	32
I	4	Derechos Humanos y Migraciones	A Distancia	Cuatrim.	16	16	32
I	5	Taller I	A Distancia	Cuatrim.	-	40	40
II	6	Teoría de las Migraciones Internacionales II	A Distancia	Cuatrim.	16	16	32
II	7	Políticas y Gestión Pública aplicada a las Migraciones Internacionales	A Distancia	Cuatrim.	17	17	34
II	8	Políticas y Gobernabilidad Migratoria	A Distancia	Cuatrim.	18	18	36
II	9	La Normativa Migratoria	A Distancia	Cuatrim.	18	18	36
II	10	Taller II	A Distancia	Cuatrim.	-	40	40
III	11	Programas de Migraciones Internacionales	A Distancia	Cuatrim.	17	17	34
III	12	Administración de las Migraciones Internacionales	A Distancia	Cuatrim.	18	18	36
III	13	Políticas y Gestión de las Migraciones Laborales Internacionales	A Distancia	Cuatrim.	16	16	32
III	14	Políticas y Gestión de los Refugiados	A Distancia	Cuatrim.	16	16	32
III	15	Taller III	A Distancia	Cuatrim.	-	40	40
IV	16	Las Migraciones en el Ámbito Multilateral	A Distancia	Cuatrim.	16	16	32
IV	17	Metodología de la Investigación para el Análisis Cuantitativo y Cualitativo en Migraciones	A Distancia	Cuatrim.	18	18	36
IV	18	Metodología de la Investigación aplicada a la Información Migratoria Internacional	A Distancia	Cuatrim.	18	18	36
IV	19	Elaboración y Evaluación de Proyectos y Programas	A Distancia	Cuatrim.	18	18	36
IV	20	Taller IV	A Distancia	Cuatrim.	-	40	40
Carga horaria total de carrera					270	430	700 (*)

(*) Las 700 hs totales Incluyen 540 hs teórico-prácticas de asignaturas más 160 hs prácticas de Talleres

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

1. Introducción a las Migraciones Internacionales.

Evolución histórica de las migraciones internacionales. Revisión de los principales procesos migratorios, desde el 1500 hasta las postrimerías de la segunda guerra mundial.

La problemática de las migraciones internacionales en la actualidad. Las principales tendencias a nivel mundial. La significación de las migraciones en la actualidad en los países desarrollados. Principales países de destino y de origen de las migraciones.

Panorama regional de las migraciones en América Latina. Las etapas de la migración en América Latina. La inmigración europea en los siglos XIX y XX. Los procesos de migración intrarregional en el siglo XX y la emigración extra regional.

Los patrones migratorios, como abordaje de los principales tipos de movimientos migratorios: identificación, principales rasgos, ubicación. Las migraciones laborales, las migraciones calificadas. Las migraciones forzadas, principales procesos de refugiados y desplazados.

2. Derecho Migratorio Internacional.

Concepto jurídico del migrante.

Requisitos de la condición jurídica del migrante.

El principio de la libertad de circulación. Alcance. Limitaciones.

La nacionalidad como presupuesto del concepto de extranjería y del derecho migratorio.

Derecho de extranjería. Derecho migratorio. Notas comunes y diferencias entre derecho de extranjería y derecho migratorio.

La normativa migratoria como herramienta de la política migratoria y como encuadre normativo de la gestión migratoria.

Niveles jurídicos de la normativa migratoria.

Nuevos paradigmas de la legislación migratoria derivados de las Convenciones Internacionales.

La articulación del derecho interno con las normas originadas en convenciones internacionales.

Estudio comparado de legislaciones migratorias. Identificación de similitudes y diferencias, lógicas y causales.

3. Teoría de las Migraciones Internacionales I.

Niveles y categorías de análisis de las migraciones. El enfoque global, evolución teórica. Teoría de la modernización. Teoría Histórica estructural. Teoría de la mundialización.

Génesis de los movimientos migratorios. Los primeros planteos. Superpoblación, subpoblación y migraciones. Las explicaciones económicas laborales La explicación neoclásica. La nueva economía de la migración. La teoría de los mercados de trabajo duales.

Las teorías sobre la continuidad de las migraciones. Las teorías sobre la continuidad de las migraciones: la causación acumulativa, los sistemas migratorios y la institucional. La construcción de redes sociales en los procesos migratorios. El enfoque de la migración transnacional, las comunidades transnacionales en el contexto de la globalización.

4. Derechos Humanos y Migraciones

Introducción de la temática. Derechos Humanos y Políticas Migratorias. Estándares internacionales y desafíos contemporáneos.

Derechos Humanos y Políticas de Control Migratorio. Detención y Expulsión de Migrantes. Garantías de Debido Proceso. Repatriación de Niños/as. Situación en América Latina y Caribe, y en la Unión Europea.

Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Personas Migrantes. El panorama en la Argentina y en América Latina.

Sistema interamericano de protección de derechos humanos. Sistemas de protección internacional en general.

5. Teoría de las Migraciones Internacionales II.

Las consecuencias demográficas y sociales de las migraciones. Las consecuencias en los países de destino, población de reemplazo. El impacto en el uso de los servicios públicos. Las consecuencias en los países de origen

Las consecuencias económicas en los países de origen (remesas de los migrantes) y en los países de destino (aportes de migrantes).

Las consecuencias en los mercados de trabajo en las sociedades de recepción. Mercados de trabajo, estructura social del trabajo. Inserción laboral del migrante: adicional, supletoria, competitiva, independiente, marginal.

Efectos culturales de las migraciones. Asimilación digestiva. Multiculturalismo, interculturalismo, mestizaje cultural. Efectos psicosociales de las migraciones. El prejuicio antimigratorio y sus fundamentos. Xenofobia, endofobia, xenofilia y exofobia. Efectos psicopatológicos.

6. Políticas y Gestión Pública aplicada a las Migraciones Internacionales.

Estado, sociedad y políticas públicas. La modernización de la Administración pública para la gestión de organismos de migración.

Planeamiento Estratégico de organizaciones públicas. Gestión por Objetivos de organizaciones públicas. Técnicas de gestión por objetivos y Resultados. La gestión de las competencias en el sector público: gestión y desarrollo de las competencias

El Trabajo en equipo en organismos públicos.

El Presupuesto de Gestión de organismos de migraciones.

7. Políticas y gobernabilidad migratoria

Fundamentos básicos para la definición de políticas de migraciones internacionales. Criterios y condicionantes básicos de las políticas de migraciones internacionales.

Características de las políticas y los programas de migraciones internacionales. Los objetivos de las políticas de retención, promoción, regulación, recuperación e incorporación del migrante.

La crisis de gobernabilidad migratoria. Gobernabilidad y gobernanza migratoria. Gobernabilidad, políticas y gestión migratoria internacional. Gobernabilidad migratoria y globalización.

Los ejes de la gobernabilidad migratoria: La legitimidad y la eficacia. Los componentes de los ejes de la gobernabilidad migratoria: La equidad, la legalidad, la transparencia, la información, la normativa, y la gestión de las migraciones.

Los modelos de gobernabilidad migratoria: Las perspectivas de la "securitización" de las migraciones; de "los beneficios compartidos"; y del "desarrollo humano de las migraciones".

Políticas sociales y políticas de migraciones internacionales. Políticas de educación y migraciones. Políticas de salud y migraciones.

8. La Normativa Migratoria

La normativa migratoria como herramienta de la política migratoria y como encuadre normativo de la gestión migratoria. Niveles jurídicos de la normativa migratoria: su relacionamiento teórico-práctico.

Estructura de una ley de migraciones: a) elementos básicos. b) elementos alternativos Su adecuación a los objetivos de la política migratoria.

Nuevos paradigmas de la legislación migratoria derivados de las Convenciones Internacionales. La articulación del derecho interno con las normas originadas en convenciones internacionales.

Estudio comparado de legislaciones migratorias. Identificación de similitudes y diferencias. Lógica y causales.

9. Programas de Migraciones Internacionales

Programas de Trabajadores Temporales. Características y modelos de referencia, tipos de acuerdos que rigen los programas, condiciones que se deben salvaguardar para la protección de las personas migrantes.

Programas de Retorno y Reintegración. Características, condiciones bajo las cuales se dan, consideraciones sobre los derechos humanos y resguardo de las protecciones en situación de vulnerabilidad, acciones para la reintegración y reinserción.

Programas de Protección de Derechos y Programas contra la Trata de Personas. Análisis de respuestas, acciones de prevención, identificación de grupos vulnerables (por ejemplo, condiciones etarias o de género) y sus particularidades, consideraciones sobre la protección de derechos ante diferentes escenarios.

Programas de Regularización Migratoria. Aspectos a valorar para la definición de programas de regularización, establecimiento de requisitos, gestiones legales, consideraciones prácticas.

Programas de Vinculación con Nacionales en el Exterior. Dinámicas de las diásporas, importancia de establecimiento de vínculos, reconocimiento de derechos (voto en el exterior) y participación activa en los procesos de desarrollo del país de origen.

Programas de Integración de los Migrantes. Modelos históricos, integración de personas en un marco de derechos, acciones concretas para facilitar la integración, mecanismos para medir niveles de integración.

10. Administración de las Migraciones Internacionales.

Estructuras estatales para la administración de las migraciones internacionales. Análisis de marcos institucionales para la gestión migratoria. Alternativas en la formulación de políticas migratorias y su relación con la institucionalidad de un país. Estructuras administrativas para la gestión de las migraciones. Instancias de coordinación interinstitucionales. Confrontación de distintos modelos nacionales.

El control migratorio de ingreso y egreso. Objetivos del control. Verificación de identidad, documentación de viaje y registro de entradas y salidas. Control del transporte internacional de pasajeros. Articulación interinstitucional en puntos de control. Modalidades de control. Delegación de facultades.

Visados y residencias. Concepto. Análisis de distintas categorías de visados y residencias. Derechos y

obligaciones de los migrantes. Distintos órganos competentes para el otorgamiento de visas y residencias. Identificación de extranjeros. Adquisición de la nacionalidad del país de recepción.

Problemática de las regiones fronterizas. Particularidades. El fenómeno de la integración. Los límites políticos y los límites naturales. Algunas problemáticas regionales en particular: el tránsito Vecinal fronterizo (TVF), el turismo internacional terrestre y fluvial. Herramientas para la gestión de las migraciones en zonas de frontera. Riesgos y desafíos.

Seguridad y Derechos individuales. Poder de policía migratoria. Documentos de viaje. Tecnologías de la información. Tránsito de grupos vulnerables: menores, mujeres, peticionaste de refugio. Cooperación internacional en materia de seguridad fronteriza.

11. Políticas y Gestión de las Migraciones Laborales Internacionales.

Las migraciones laborales internacionales. Aproximaciones conceptuales. Causas y determinantes históricas y actuales de las migraciones laborales internacionales.

La migración laboral en el Derecho Internacional. Convención Internacional sobre los trabajadores migrantes de la ONU. La Convenciones y Resoluciones de la OIT. Las políticas migratorias laborales internacionales. Visión hegemónica y visión alternativa. El enfoque economicista (la “lógica de los mercados”) y el enfoque de derechos. Sus respectivos impactos. Las políticas de emigración e inmigración laborales. Experiencias de países de origen y recepción.

Marcos institucionales, normativos y sociales de una política migratoria laboral internacional hegemónica. La Unión Europea, Canadá y/o Australia. Acuerdos e implementación de programas de regulación de las migraciones laborales Norte-Sur. Las “migraciones circulares”. Las políticas y la gestión migratoria laboral en Latinoamérica. Tratamiento de la migración laboral en la CAN y MERCOSUR.

12. Políticas y Gestión de los Refugiados.

Génesis y causas históricas de los refugiados en el mundo. Evolución histórica del tratamiento de los refugiados en los diferentes sistemas políticos estatales.

Catástrofes ambientales y factores destructores del hábitat. Su discusión y perspectivas de encuadre jurídico internacional.

La configuración y tipificación del refugio/asilo en el ordenamiento jurídico internacional.

El sistema europeo occidental y americano. Convención y Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados. Contexto histórico de su establecimiento, cuestiones relativas a su internalización en los diferentes sistemas jurídicos. Políticas estatales comparadas en el tratamiento de los refugiados / asilados. Calificación e inserción en el país de recepción.

13. Las Migraciones en al Ámbito Multilateral

El tratamiento de las migraciones en los ámbitos multilaterales. Las Conferencias Mundiales de población. La Conferencia sobre Población y Desarrollo y la migración internacional. Las discusiones en el seno de las NNUU: La Comisión Mundial sobre Migraciones y el Primer Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo. El Foro Global sobre Migración y Desarrollo: origen, desarrollo y perspectivas. Principales temas de análisis.

Los Organismos y Agencias internacionales con competencia o que interviene en las Migraciones Internacionales: OIM, OIT, UNESCO, ACNUR, OEA, UNFNA, BID, BM, OMCE. ¿Hacia una agencia internacional para migrantes?

Los procesos regionales de consulta en materia migratoria. Origen y desarrollo de los procesos regionales de consulta. Características destacadas y análisis comparativo. La Conferencia Regional sobre Migraciones en América Central y del Norte. La Conferencia Sudamericana sobre Migraciones: evolución y desarrollos recientes. Perspectivas e impacto de los procesos regionales

Las migraciones en los procesos de integración. TLC-América de Norte. La migración en la Comunidad del Caribe (CARICOM) y en el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA). La migración en la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Migración en el MERCOSUR. Principales instancias y acuerdos. Integración, movilidad regional de personas, competitividad y ciudadanía.

14. Metodología de la Investigación para el Análisis Cuantitativo y Cualitativo en Migraciones

Introducción a la Investigación Social. Paradigmas y diseños de investigación. Diseños cuantitativos y cualitativos; su validez científica en Ciencias Sociales.

Niveles de análisis del método cualitativo. La entrevista. Modalidades. Grupos. Tipos de grupos: familiares, parejas, madres, talleres, grupos focales, liderazgo, conceptualización en grupos. Análisis de contenido. Análisis secundario. Análisis en profundidad. Sistematización de historias de vida.

15. Metodología de la Investigación Aplicada a la Información Migratoria Internacional

Las fuentes internacionales sobre información de los movimientos migratorios de personas. Naciones Unidas. OIT, SOPEMI, SICREMI, IMILA ECT.

El Sistema integrado de información estadística. Las fuentes de información sobre migraciones internacionales –censos de población; encuestas a hogares; registros de entradas y salidas internacionales-. Sus características, sus ventajas y sus limitaciones.

La información migratoria a partir de la fuente censal. Aspectos conceptuales y operacionales relativos a la medición de la migración internacional en los censos de población y habitación. Las estimaciones del stock de inmigrantes. Las limitaciones para la estimación directa de la emigración. Las potencialidades analíticas, la experiencia y las fortalezas de los procedimientos censales.

La información migratoria: el papel de las encuestas a hogares. Aspectos conceptuales y operacionales relativos a la medición de la migración internacional en las encuestas a hogares. El aporte de las encuestas a hogares en la medición de los nuevos estudios de movilidad de la población. El valor de las encuestas especiales.

La información migratoria a partir de las estadísticas continuas. Aspectos conceptuales y operacionales relativos a la medición de la migración internacional a partir de los registros de entradas y salidas internacionales. Una visión de su cobertura y de la calidad de su información.

16. Elaboración y Evaluación de Proyectos y Programas

Definición de proyecto y programa. Tipos de proyecto y programa. Elementos componentes del proyecto: Justificación, Objetivos, Resultados y Actividades, Insumos, Marco Institucional y Presupuesto.

Formulación de proyectos. Información requerida y formas de presentación.

Elaboración de presupuestos y planes de trabajo de proyectos y programas. Instrumentos de evaluación. Concepto y tipos: ex –ante, sobre la marcha, ex –post Control. Concepto. Instrumentos. Análisis de casos sobre proyectos relacionados con programa.

TALLERES

Presentación de los Talleres

Los **Talleres I y II** están enmarcados dentro del programa de la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales, contribuyendo de esta manera al objetivo de que las/os egresadas/os de la misma estén capacitadas/os para diseñar políticas migratorias y sociales adecuadas a las nuevas realidades y a la elaboración de la tesis.

Claramente, el diseño de políticas migratorias y sociales requiere de una investigación previa. En este sentido, se orientará a definir las áreas problemáticas demandantes, la elección de los métodos a utilizar, los objetivos que se deberán plantear y el diseño del proceso de investigación orientando a las/os alumnas/os hacia un estilo de trabajo científico que comprende estudios sistemáticos y análisis reflexivos sobre el campo profesional de las políticas Migratorias Internacionales.

La producción de una tesis de maestría requiere una preparación en el campo de la metodología científica, para ello es necesario ir reflexionando sobre los contenidos vistos (en este caso durante el primer año de la cursada) y acercarse al aprendizaje de los métodos y procedimientos de investigación científicos

La incorporación epistémica de las distintas fases de un proceso de investigación, la aplicación de los conocimientos adquiridos mediante las distintas materias cursadas hasta el momento (Introducción a las migraciones internacionales, Derecho Migratorio Internacional, Teoría de las migraciones internacionales 1 y 2; Políticas y Gestión Pública aplica a las Migraciones Internacionales, Políticas y Gobernabilidad Migratoria, La Normativa Migratoria) contribuye a la producción de la tesis de maestría que será el producto final de esta carrera de posgrado.

El **Taller III** de maestría es una instancia de aprendizaje que se caracteriza por la participación de los estudiantes y por el acompañamiento del docente en la elaboración del proyecto del trabajo de integración final de maestría.

En este trayecto la/el estudiante deberá demostrar la integración de los conocimientos vistos durante la maestría mediante la definición del tema, problema, el marco teórico y los indicadores, variables o conceptos seleccionados. Se espera que la/el estudiante elabore un proyecto de trabajo final de maestría integrando los conceptos abordados en la maestría hasta el momento.

El **Taller IV** propuesto es esencialmente práctico. Supone aplicación de las categorías metodológicas ya estudiadas porque se va a trabajar sobre los elementos formales que integran un proyecto de tesis y su organización, culminando cada cursante con un proyecto elaborado o en proceso avanzado de elaboración, lo más claro posible en sus objetivos, coherente, con metodologías posibles, listo para discutir con su orientador aspectos más específicos de la investigación de tesis y presentarlo a las autoridades de la Maestría. Para eso, a medida que se avance en el planteo de cada elemento formal de una tesis, los participantes deberán realizar el ejercicio de elaborarlo- sea para su propio proyecto si lo tiene definido o como entrenamiento en un proyecto de prueba si no lo tiene, y poner su producto en debate con sus pares con la facilitación del docente.

Hoja de firmas